

Mtra. Lourdes Anahí Zarazúa Martínez

Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia de San Luis Potosí.

La Magistrada Lourdes Anahí Zarazúa Martínez es Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y cuenta con una Maestría en Competencia Constitucional y Ordinaria por la Escuela Federal de Formación Judicial. Inició su trayectoria profesional como pasante de derecho en el despacho jurídico del Licenciado Antonio Barrera Morales durante el periodo 2007-2008. Posteriormente, se desempeñó como Oficial Administrativa en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, de mayo de 2010 a octubre de 2011.

En enero de 2012, ingresó como Analista Jurídica SISE en el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Querétaro, y poco después, de febrero a abril de 2012, fungió como Secretaria Particular de Juez de Distrito en el mismo órgano jurisdiccional. De mayo de 2012 a septiembre de 2014 se desempeñó como Actuaría Judicial en el Juzgado Quinto de Distrito de Querétaro, y posteriormente en el Juzgado Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales de dicho estado, de octubre a noviembre de 2014.

A partir de diciembre de 2014, se incorporó como Secretaria de Tribunal en el Tercer Tribunal Colegiado del Noveno Circuito, cargo que desempeñó hasta diciembre de 2015. Continuó su trayectoria en el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito de enero de 2016 a junio de 2023, con un segundo periodo de febrero de 2024 a julio de 2025. Entre julio de 2023 y febrero de 2024, se desempeñó como Secretaria de Tribunal en funciones de Magistrada de Circuito.

A lo largo de su carrera, la Magistrada Zarazúa Martínez ha destacado por su compromiso con la justicia y la consolidación de los principios constitucionales, desempeñando roles clave en distintos órganos jurisdiccionales que han fortalecido su experiencia y liderazgo dentro del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.

Actualmente se desempeña como Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, nombrada por el periodo comprendido del quince de septiembre de dos mil veinticinco al catorce de septiembre de dos mil veintisiete.